

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA “CAVAGNARO & ASOCIADOS S.A.”
EFECTUADA EL DIA VIERNES 23 DE MARZO DEL 2018.-**

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Alborada, Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero, planta baja Oficina 117, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios Sr. Cavagnaro Espinoza Xavier con el 60% de Acciones, Srta. Cavagnaro Espinoza Fiorella con el 20% de Acciones y la Srta. Cavagnaro Espinoza Alessandra con el 20% de Acciones, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS**

Preside la sesión la Srta. Cavagnaro Espinoza Alessandra en su calidad de Presidenta y como Secretaria la Sra. Espinoza Rhor Gina Alexandra.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

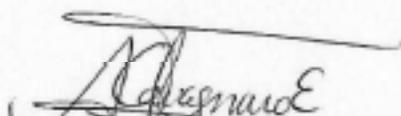
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

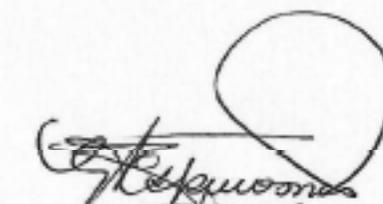
1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Las utilidades no fueron repartidas los socios resuelven capitalizarlas.

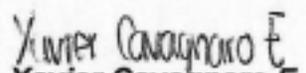
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

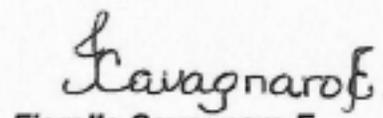
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Alessandra Cavagnaro E.
PRESIDENTE


Gina A. Espinoza Rhor.
SECRETARIA


Xavier Cavagnaro E.
ACCIONISTA


Fiorella Cavagnaro E.
ACCIONISTA


Alessandra Cavagnaro E.
ACCIONISTA